



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado del mismo nombre, a las diez horas con cinco minutos, del veinticuatro de junio dos mil veintiuno, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los diputados, Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Martín Juárez Córdova, Mario Lárraga Delgado, Angélica Mendoza Camacho, Sonia Mendoza Díaz, Vianey Montes Colunga, Cándido Ochoa Rojas, Luis Ángel Rocha Nájera, María del Rosario Sánchez Olivares, Alejandra Valdes Martínez, Oscar Carlos Vera Fabregat, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna. Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Wilibaldo Torres Rodríguez, retardo. María del Consuelo Carmona Salas, Jesús Emmanuel Ramos Hernández, Laura Patricia Silva Celis, y Ricardo Villarreal Loo, inasistencia justificada. Se declaró cuórum. Orden del Día aprobado por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Eugenio Guadalupe Govea Arcos, Edgardo Hernández Contreras, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Cándido Ochoa Rojas, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Previamente se retiraron los dictámenes números: 4; 8; y 10. Acta Sesión Ordinaria No. 104, del 15 de junio



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

del 2021, aprobada por mayoría; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, María Isabel González Tovar, Rubén Guajardo Barrera, Edgardo Hernández Contreras, Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, Wilibaldo Torres Rodríguez, y Oscar Carlos Vera Fabregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio s/n, Comisión Derechos Humanos, Igualdad y Género, 14 junio presente año, solicita declarar caducidad iniciativa turno 4059 LXII Legislatura: compulsar. Oficio s/n, diputada Paola Alejandra Arreola Nieto, junio presente año, recibido 15 mismo mes y año, notifica reincorporación a partir 16 junio: de enterado; con copia a diputada suplente Dora Elia Arreola Nieto. Oficio 175, Comisión Hacienda del Estado, 17 junio año en curso, solicita baja asuntos turnos: 5399; y 5426 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 174, Comisión Hacienda del Estado, 17 junio presente año, notifica sin materia punto acuerdo turno 2219 LXII Legislatura: se otorga. Oficio 34, Presidenta, y secretaria comisiones: Gobernación; y Justicia, 17 junio año en curso, comunica acuerdo abstenerse realizar designación y nombramiento magistrados numerarios propuestos en turnos 6588; y 6589, hasta causar ejecutoria sentencia juicios amparo: remítase vía electrónica a integrantes Legislatura. Oficio 13295, servicios salud, Poder Ejecutivo Local, 10 junio presente año, recibido 14 mismo mes y año, solicita autorizar formalizar propiedad a INSABI inmueble hospital



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

central “Dr. Ignacio Morones Prieto”: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 13297, servicios salud, Poder Ejecutivo Estado, 10 junio año en curso, recibido 14 mismo mes y año, solicita autorizar formalizar propiedad a INSABI inmueble hospital general Soledad de Graciano Sánchez: a comisiones de, Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado. Oficio 203, coordinador investigación auditoría especial asuntos jurídicos, ASE, 10 junio presente año, recibido 16 mismo mes y año, respuesta turno 6675: a diputado Mario Lárraga Delgado. Oficio 15, ayuntamiento Santa María del Río, 14 junio año en curso, ocho actas cabildo sesiones 10 febrero-17 mayo: a Comisión de Vigilancia. Oficio 79, presidente sustituto Rioverde, 31 mayo año en curso, recibido 16 junio mismo año, aprobación minuta que reforma artículo 58 Constitución Local: engrosar. Oficio 846, presidenta interina Matehuala, 18 mayo año en curso, recibido 17 junio mismo año, aprobación minuta que reforma artículo 80 Constitución Local: archívese. Oficio 854, ayuntamiento Matehuala, 9 junio presente año, recibido 17 mismo mes y año, acciones en atención a alerta violencia género contra mujeres: remítase vía electrónica a proponentes Punto de Acuerdo 746. Ocurso, instituto capacitación jurídica y oralidad, 14 junio año en curso, apoya a profesionista para cargo magistrada numeraria STJE: a comisiones



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

de, Justicia; y Gobernación. Copia ocurso, C.P.C. y Lic. Ma. del Carmen Aranda Manteca, 16 junio año en curso, aclaraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionada numeraria CEGAIP: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ocurso, Ignacio Rafael Acosta Díaz de León, 18 junio presente año, recibido 21 mismo mes y año, aclaraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionado numerario CEGAIP: a Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública. Ocurso, Ignacio Rafael Acosta Díaz de León, San Luis Potosí, 21 junio año en curso, consideraciones por desechamiento solicitud participar en procedimiento elección comisionado numerario CEGAIP: remítase vía electrónica a los integrantes de la Legislatura. Iniciativas. La que insta REFORMAR estipulaciones de los artículos, 12, 268, y 293; y ADICIONAR los artículos, 268 Bis, y 293 Bis, del Código Familiar para el Estado de San Luis Potosí. REFORMAR disposiciones de los artículos, 6°, 42, 43, 53, 92, 93, y 94; y ADICIONAR el artículo 42 Bis, de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de San Luis Potosí; Elizabeth López Viñas, Karina Rangel Castilla, y Juan Pablo Martínez Zamarrón: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Martha Barajas García, la que plantea ADICIONAR al artículo 131 el párrafo segundo, de la



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí. Y REFORMAR los artículos, 102, 106 en sus fracciones, V, y VI, y 107 en sus fracciones, VIII, y IX; y ADICIONAR a y los artículos, 103 los párrafos, segundo, y tercero, y las fracciones, I, y II, 103 Bis, 106 la fracción VII, 107 las fracciones, X, y XI, y 108 Bis, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Trabajo y Previsión Social; y Hacienda del Estado. Ricardo Villarreal Loo, la que busca ADICIONAR el Título Séptimo “Ingresos Extraordinarios” con los artículos, 124, y 125, de la Ley de Hacienda para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Hacienda del Estado. Ricardo Villarreal Loo, la que promueve ADICIONAR, en la Parte Especial en el Título Primero, al artículo 126 el párrafo tercero, los capítulos, VIII “De la Administración Simulada de Medicamentos”, y IX “Peligro de Contagio”, con los artículos 152 Bis, y 152 Ter, respectivamente, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Salud y Asistencia Social. Marite Hernández Correa, la que impulsa que la Sexagésima Segunda Legislatura del Honorable Congreso del Estado de San Luis Potosí, a través de las diputadas y los diputados que la integran, realizar aportación de insumos para equipar y actualizar la biblioteca legislativa, conforme a lineamientos y necesidades: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

Tecnología. José Antonio Zapata Meráz, la que propone ADICIONAR el artículo 52 Quáter, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social. José Antonio Zapata Meráz, la que pretende ADICIONAR párrafo al artículo 187, éste como tercero, por lo que actuales tercero a noveno pasan a ser párrafos, cuarto a décimo, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. José Antonio Zapata Meráz, la que requiere ADICIONAR, el artículo 4° Bis, y al artículo 6° una fracción, ésta como IV, por lo que actuales IV a VIII pasan a ser fracciones V a IX, de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Desarrollo Económico y Social. Marite Hernández Correa, la que insta REFORMAR el artículo 144 en sus fracciones, V, y VI el párrafo segundo; y ADICIONAR al mismo artículo 144 la fracción VII, del Código Penal del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Justicia. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que plantea REFORMAR el artículo 8° en su párrafo primero, y fracciones, IV, y V; y ADICIONAR al mismo artículo 8° la fracción VI, de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Puntos Constitucionales. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que busca REFORMAR el artículo 140, de la Ley de los Trabajadores



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí: a Comisión de Trabajo y Previsión Social. Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, la que promueve REFORMAR el artículo 38 en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de San Luis Potosí: a comisiones de, Justicia; y Puntos Constitucionales. Dictámenes; aprobado por mayoría dispensar su lectura; Paola Alejandra Arreola Nieto, Martha Barajas García, María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Wilibaldo Torres Rodríguez, no se manifestaron. Comunicaciones y Transportes; Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 22 votos a favor; voto en contra de María Isabel González Tovar; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 2 en su fracción IV, 3 en sus fracciones, I, II, III, VI, VII, X, y XII, 4 en su fracción II, 5 en sus fracciones, IV, y V, 6 en sus fracciones, I, IV, y V, 12 en su párrafo primero, 17 en su fracción XV, 44 en sus párrafos primero a quinto, y 67 en su fracción II en su inciso d) el numeral, 5; y ADICIONA a y los artículos, 1 el párrafo segundo, 5 la fracción VI, 12 las fracciones, XIV QUÁTER, XIV QUINQUE, y XIX BIS, 17 la fracción XV BIS, 44 cuatro párrafos, éstos como sexto a noveno, por lo que actuales sexto y



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

séptimo pasan a ser párrafos, décimo, y décimo primero, 67 en su fracción II en el inciso d) los numerales 6 al 9, y 119 el párrafo décimo cuarto, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 23 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que REFORMA el artículo 69 en su fracción IV; y ADICIONA, el artículo 6° BIS, y al artículo 69 una fracción, ésta como V, por lo que actual V pasa a ser fracción VI, de la Ley de Mejora Regulatoria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; Edson de Jesús Quintanar Sánchez, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por unanimidad el Decreto que ADICIONA los artículos, 11 Bis, 18, y 19, de la Ley del Mezcal para el Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Trabajo y Previsión Social: que ADICIONA al artículo 36 el párrafo cuarto, de la Ley de los Trabajadores al Servicio de las Instituciones Públicas del Estado de San Luis Potosí. La dictaminadora lo retiró. Gobernación; y Justicia: que modifica ley; sin discusión, ni reserva en lo particular; votación nominal 19 votos a



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; Martín Juárez Córdova, Sonia Mendoza Díaz, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría el Decreto que REFORMA los artículos, 3° en sus fracciones, III el párrafo segundo, y IV el párrafo penúltimo, y 207 en su fracción XI el párrafo primero; y DEROGA de los artículos, 3° en su fracción IV el inciso c), y 207 en su fracción XI el ahora párrafo segundo, y en el Título Segundo del Libro Segundo el Capítulo IV y el artículo 209, de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado y Municipios de San Luis Potosí; pasa el Ejecutivo para sus efectos constitucionales. Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que propone colocar placa; intervino en pro Marite Hernández Correa; suficientemente discutido por mayoría; Rolando Hervert Lara, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz, no se manifestaron; votación nominal 22 votos a favor; Sonia Mendoza Díaz, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que el Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, colocará en el vestíbulo del recinto de jardín Hidalgo No. 19, placa conmemorativa con la leyenda: “Sexagésima Segunda Legislatura, Primera Legislatura Paritaria del Estado de San Luis Potosí”, con inscripción de nombres de sus integrantes; pasa al Ejecutivo para



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

sus efectos constitucionales. Justicia; y Gobernación: que propone a profesionistas para elegir a Magistrada Supernumeraria o Magistrado Supernumerario, del Supremo Tribunal de Justicia del Estado, periodo del 16 de octubre del 2017 al 15 de octubre del 2023, formulado en términos del artículo 98 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, y conforme lineamientos de ejecutoria de amparo en revisión 237/2019 del Índice del Primer Tribunal Colegiado en materias, Civil y Administrativa del Noveno Circuito; sin discusión; en votación por cédula resultaron: 8 votos a favor de Adriana Monter Guerrero; 0 para María del Rosario Ruiz Ramírez; 10 a favor de Oscar René Rubio Ramos; 4 votos nulos; Sonia Mendoza Díaz, ausente; al no obtener ninguno de los propuestos mayoría calificada se devolvió la propuesta y sus expedientes al Ejecutivo Estatal para los efectos legales procedentes. Seguridad Pública, Prevención y Reinserción Social: que desecha por improcedente iniciativa que promovía reformar el artículo 43 en sus fracciones, V, y VI; y adicionar a los artículos, 6° las fracciones XXIII Bis, y XXXII Bis, y 43 la fracción VII, de la Ley del Sistema de Protección Civil del Estado de San Luis Potosí; la dictaminadora lo retiró. Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; voto en contra de María



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

Isabel González Tovar; Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que pretendía DEROGAR de los artículos, 67 en la fracción III el inciso b), y 76 la fracción II, de la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Salud y Asistencia Social: que desecha por improcedente iniciativa que requería REFORMAR el artículo 132, de la Ley de Salud del Estado de San Luis Potosí. La dictaminadora lo retiró. Desarrollo Económico y Social: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 2 votos en contra de: Oscar Carlos Vera Fabregat, y José Antonio Zapata Meráz; Sonia Mendoza Díaz, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que instaba REFORMAR el artículo 6° en su fracción XI; y ADICIONAR al mismo artículo 6° dos fracciones, éstas como XII, y XIII, por lo que actual XII pasaba a ser fracción XIV, de la Ley de Turismo del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Vigilancia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; abstención de Martha Barajas García; voto en contra de José Antonio Zapata Meráz; Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y Alejandra Valdes Martínez, ausentes; aprobado por



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

mayoría desechar por improcedente iniciativa que proponía ADICIONAR el artículo 16 BIS, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Vigilancia: que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; voto en contra de José Antonio Zapata Meráz; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría desechar por improcedente iniciativa que buscaba ADICIONAR el artículo 24 Bis, de la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Vigilancia: que valida estados financieros; sin discusión; votación nominal 13 votos a favor; abstención de Rosa Zúñiga Luna; 4 votos en contra de: Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, María del Rosario Sánchez Olivares, y José Antonio Zapata Meráz, ausentes; aprobado por mayoría los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 31 de diciembre del 2019, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades; notifíquese. Vigilancia: que valida estados financieros; sin discusión; votación nominal 9 votos a favor; 3 abstenciones de: María Isabel



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

González Tovar, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna; 8 votos en contra de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Luis Ángel Rocha Nájera, Alejandra Valdes Martínez, y Oscar Carlos Vera Fabregat; Martha Barajas García, Angélica Mendoza Camacho, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría que los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de septiembre del 2019, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades; notifíquese. Vigilancia: que valida estados financieros; sin discusión; votación nominal 10 votos a favor; 4 abstenciones de: Beatriz Eugenia Benavente Rodríguez, Angélica Mendoza Camacho, José Antonio Zapata Meráz, y Rosa Zúñiga Luna; 7 votos en contra de: María Isabel González Tovar, Edgardo Hernández Contreras, Marite Hernández Correa, Mario Lárraga Delgado, Sonia Mendoza Díaz, Edson de Jesús Quintanar Sánchez, y Alejandra Valdes Martínez; Paola Alejandra Arreola Nieto, y María del Rosario Sánchez Olivares, ausentes; aprobado por mayoría que los estados financieros de la Auditoría Superior del Estado al 30 de junio del 2020, presentan razonablemente situación del organismo, y cumplen requisitos formales y estructurales con salvedades; notifíquese.



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

Comunicaciones y Transportes: que desecha petición: sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; abstención de José Antonio Zapata Meráz; un voto en contra de Oscar Carlos Vera Fabregat; María del Rosario Sánchez Olivares, ausente; aprobado por mayoría desechar por improcedente petición del consejo de administración de impacto total del transporte, S.A. de C.V., de autorizar y decretar tarifa emergente por impacto negativo sufrido a causa de propagación pandémica; notifíquese. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política relativo a propuesta para elegir cinco comisiones jurisdiccionales para sustanciar procedimientos de responsabilidad administrativa en contra de: presidente municipal de Santa María del Río, administración 2018-2021; y presidente municipal, síndico y regidora de Santa María del Río, administración 2018-2021; presidenta municipal, síndico y regidora de Villa Hidalgo, administración 2018-2021; presidente municipal, síndico y regidores de Mexquitic de Carmona, administración 2018-2021; así como de presidente municipal, regidores, y síndico de Tampamolón Corona, administración 2018-2021. Y sustanciar procedimiento de juicio político en contra de presidente municipal y cabildo de San Luis Potosí. La Junta de Coordinación Política lo retiró. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone reestructurar las representaciones de: suplente por la mayoría; así como



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

propietario, y suplente por la primera minoría del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; en votación por cédula resultaron 18 votos a favor; una abstención; 3 votos en contra; María del Rosario Sánchez Olivares, ausente; por tanto, aprobada por mayoría la propuesta de la siguiente manera: Por la Mayoría, Suplente: Angélica Mendoza Camacho. Por la Primera Minoría, Propietario: Rubén Guajardo Barrera; y Suplente: Ricardo Villarreal Loo. Presidenta: “Diputados, Angélica Mendoza Camacho, y Rubén Guajardo Barrera, les pregunto: ¿Protestan sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente sus cargos en las representaciones de: suplente por la mayoría; así como propietario por la primera minoría del Poder Legislativo ante el Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana?”. Interpelados: “si, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hacen, que el pueblo de San Luis Potosí se los demande”. Acuerdo de la Junta de Coordinación Política, por el que se propone reestructurar las comisiones de: Gobernación; Justicia; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Puntos Constitucionales. Y los comités de: Administración; e Instituto de Investigaciones Legislativas; en votación por cédula resultaron 20 votos a favor; una abstención; 2 votos en contra; por



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

tanto, aprobada por mayoría la propuesta de la siguiente manera: Gobernación, Vocal: Paola Alejandra Arreola Nieto. Justicia, Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto. Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal, Vicepresidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto. Comité de Administración, Presidenta: Paola Alejandra Arreola Nieto. Comité del Instituto de Investigaciones Legislativas, Vocal: Paola Alejandra Arreola Nieto. Presidenta: “Diputada Paola Alejandra Arreola Nieto, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente su cargo en las comisiones de: Gobernación; Justicia; Primera de Hacienda y Desarrollo Municipal; y Puntos Constitucionales. Y en los comités de: Administración; e Instituto de Investigaciones Legislativas de esta Soberanía?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Asuntos Generales. Edgardo Hernández Contreras; María Isabel González Tovar; Eugenio Guadalupe Govea Arcos; Oscar Carlos Vera Fabregat; y Alejandra Valdes Martínez, posicionamientos. Comunicado del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, por el que nombran a la diputada Paola Alejandra Arreola Nieto como coordinadora a partir del 24 de junio del año en curso. Presidenta: “Diputada Paola



Acta Sesión Ordinaria No. 105 junio 24, 2021

Alejandra Arreola Nieto, le pregunto: ¿Protesta sin reserva alguna, guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de ambas emanen, y desempeñar fielmente el cargo de Primera Vocal en la Junta de Coordinación Política de esta Soberanía?”. Interpelada: “Sí, protesto”. Presidenta: “Si así no lo hace, que el pueblo de San Luis Potosí se lo demande”. Concluido el orden del día se citó a sesiones presenciales: Ordinaria; y Privada, el martes 29 de junio del año en curso, a partir de las 10:00 horas. Finalizó la sesión a las doce horas con veinte minutos.

Honorable Congreso del Estado
Por la Directiva

Segundo Prosecretario
Diputado
Luis Ángel
Rocha Nájera

Presidenta
Diputada
Vianey
Montes Colunga

Segunda Secretaria
Diputada
Rosa
Zúñiga Luna